

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de
2014 y el 22 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos auditado los estados financieros intermedios adjuntos de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 22 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de los estados financieros intermedios del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 22 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

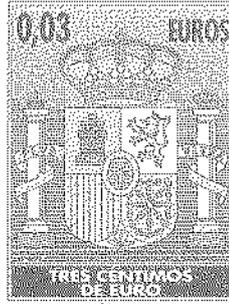
El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2015



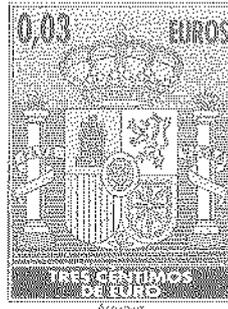
0M2124089

CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]

**IM CÉDULAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Estados financieros intermedios comprendidos entre el 1 de enero y el 22 de diciembre
de 2014**



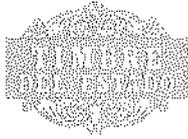
CLASE 8.ª
INDUSTRIAL



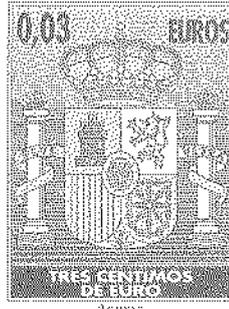
0M2124090

ÍNDICE

- Estados financieros intermedios
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Notas
 - Anexos I y II
- Informe de Gestión
- Formulación de estados financieros intermedios e informe de gestión



CLASE 8.ª
Escripciones de bienes muebles

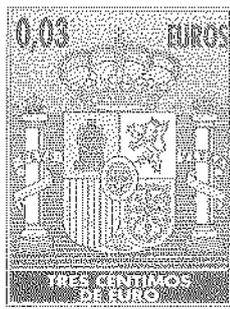


0M2124091

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª
Administración

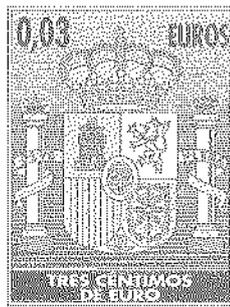


0M2124092

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013

		Miles de euros	
	Nota	22.12.2014	31.12.2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	7	-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1.512.291
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	-	1.511.773
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	36.773
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	518
Comisiones		-	-
Otros		-	518
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	-
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>-</u>	<u>1.512.291</u>



0M2124093

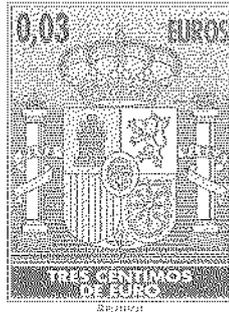
CLASE B.º

(0,03€)

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación intermedio al 22 de diciembre de 2014 y balance de situación al 31 de diciembre de 2013

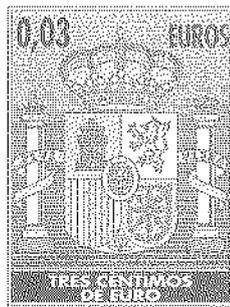
	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			1.512.437
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	1.511.690
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	36.690
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	747
Comisiones		-	82
Comisión sociedad gestora		-	82
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	665
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	(146)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	(146)
TOTAL PASIVO		-	<u>1.512.291</u>



0M2124094

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OM2124095

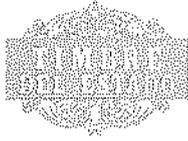
CLASE 8.ª

[...]

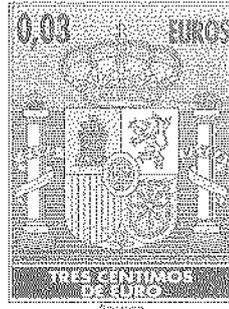
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros	
	22.12.2014	31.12.2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	30.414	68.007
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	29.750	66.522
Otros activos financieros	664	1.485
2. Intereses y cargas asimilados	(30.203)	(67.536)
Obligaciones y otros valores negociables	(29.684)	(66.375)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(519)	(1.161)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	211	471
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(211)	(471)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(146)	(324)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(65)	(147)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable - resultados realizados	-	-
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

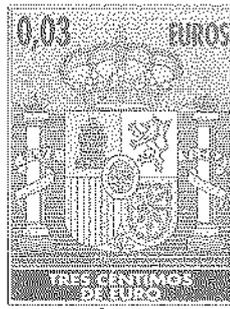


CLASE 8.ª
Actividades comerciales



0M2124096

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OM2124097

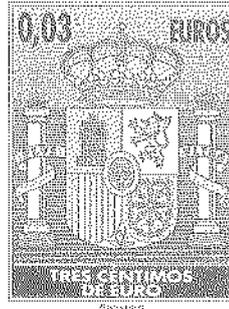
CLASE 8.^a
INVERSIÓN**IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros		
	Nota	22.12.2014	31.12.2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-	9
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		160	157
Intereses cobrados de los activos titulizados		66.522	66.522
Intereses pagados por valores de titulización		(66.375)	(66.366)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		13	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(147)	(147)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(147)	(147)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(13)	(1)
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		(13)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		-	(9)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito		1.475.000	-
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(1.475.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(9)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	(9)
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	-	-

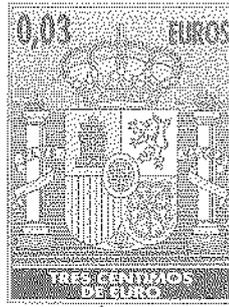


CLASE 8.ª
COMERCIALES



0M2124098

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



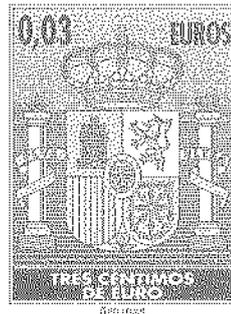
0M2124099

CLASE 8.ª
Escribanía**IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		22.12.2014	31.12.2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		146	324
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(146)	(324)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª
CONSEJO DE CLASIFICACIÓN

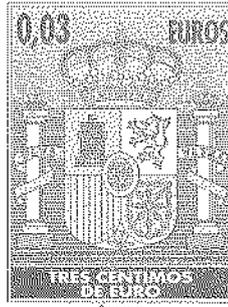


OM2124100

NOTAS



CLASE 8.^a
ACCIONES



0M2124101

IM CÉDULAS 2, Fondo de Titulización de Activos

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

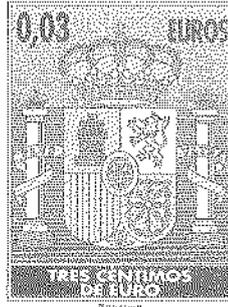
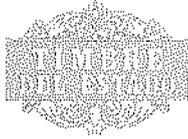
Con fecha 3 de junio de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 11 de junio de 2004.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

b) Liquidación del Fondo

Las causas previstas para la extinción, descritas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 son las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



0M2124102

CLASE 8.ª
RENTAS FIJAS

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 12 de diciembre de 2016.

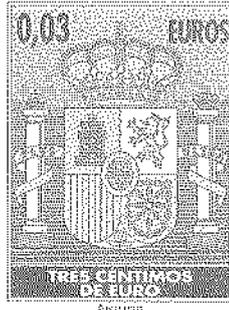
Con fecha 11 de junio de 2014 en el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, se produjo la liquidación ordinaria del Fondo.

c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado III10.3 del capítulo 3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el Fondo se extinguió por la amortización íntegra de las Cédulas Hipotecarias y los Bonos de Titulización. Con fecha 22 de diciembre de 2014 queda extinguido el Fondo, mediante escritura pública.

Los Recursos Disponibles que se aplicaron en la Fecha de Liquidación del Fondo siguieron el siguiente orden de pago:

- i) Comisión Gestión.
- ii) Intereses Bonos.
- iii) Principal Bonos.



0M2124103

CLASE 8.ª
INDETERMINADA

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo estuvo encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tenían en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. fue la sociedad gestora del Fondo.

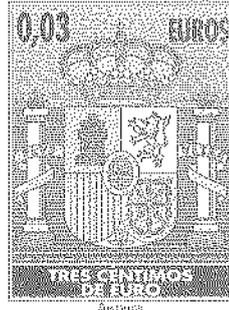
En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibió una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagó los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago correspondía a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución.

e) Normativa legal

El Fondo estaba regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encontraba sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



0M2124104

CLASE 8.^a
Aprobación

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se formulan de acuerdo con la estructura de estados contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, con fecha 11 de marzo de 2014 se produjo la liquidación ordinaria del Fondo, por lo que los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se indica en la mencionada Nota 1.c, el Fondo se extinguió el 22 de diciembre de 2014. Si los estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en los estados financieros intermedios adjuntos que se describen en la Nota 3.

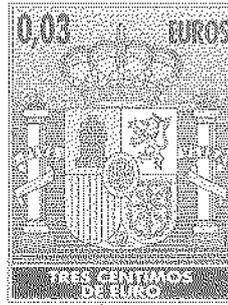
Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 22 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014. Estos estados financieros intermedios, serán aprobados por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros intermedios

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.



0M2124105

CLASE 8.ª
[Barcode]

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

c) Comparación de la información

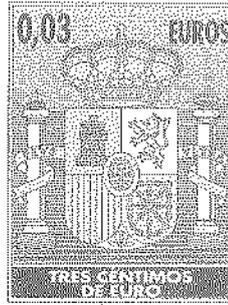
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en estos estados financieros intermedios referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 11 de junio de 2014 y se extinguió el 22 de diciembre de 2014, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 11 de junio de 2014. Asimismo, según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de los estados financieros intermedios se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013. No obstante, el efecto de utilizar este nuevo marco normativo no es significativo al comparar la información del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior.

La liquidación ordinaria del Fondo se produjo el día 11 de junio de 2014, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente. El primero recoge los importes de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se liquidó el Fondo, el 31 de mayo de 2014 y el segundo recoge el periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en que se liquidó el Fondo, y la fecha de extinción, es decir, entre el 11 de junio y el 22 de diciembre de 2014.

Entre la fecha de liquidación y el 22 de diciembre de 2014, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 11 de junio de 2014.

No han existido titulares de Bonos emitidos por el fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.



OM2124107

CLASE 8.^a
[Código de Clasificación]

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

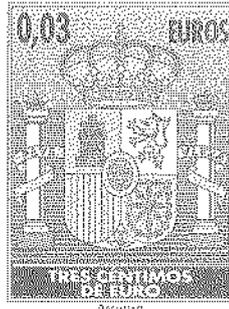
e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen las cédulas que disponía el Fondo en cada momento.



0M2124108

CLASE 8.ª

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

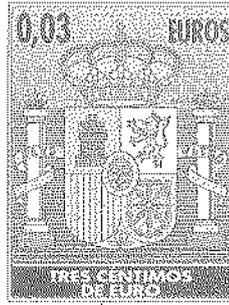
- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



0M2124109

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

En el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

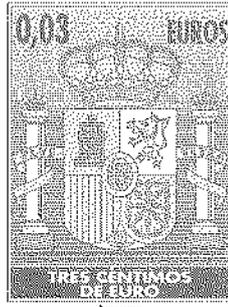
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



0M2124110

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo estaba expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

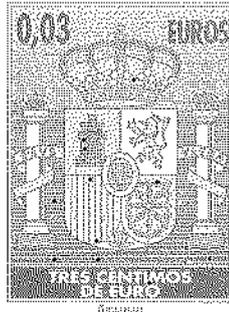
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presentaba exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presentaba exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.



0M2124111

CLASE 8.^a
INFORMACIÓN

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

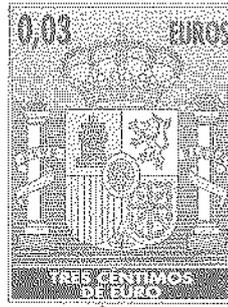
Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se recibían de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo contaba con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto de Emisión.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se consideraron los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2013

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	31.12.2013								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	1.511.773	-	-	-	1.511.773	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	1.511.773	-	-	-	1.511.773	
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	1.511.690	-	-	-	1.511.690	
	-	-	-	1.511.690	-	-	-	1.511.690	
Gap	-	-	-	83	-	-	-	83	
Gap acumulado	-	-	-	83	83	83	83	-	



OM2124112

CLASE 8.ª
(Ganancia net)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubría el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2013:

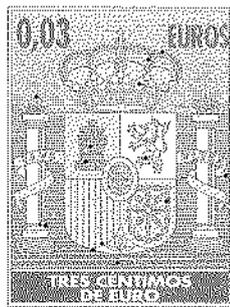
	Miles de euros
	<u>31.12.2013</u>
Derechos de crédito	<u>1.511.773</u>
Total Riesgo	<u><u>1.511.773</u></u>

Al 22 de diciembre de 2014 el fondo no presenta exposición de riesgo de crédito al haberse llevado a cabo el vencimiento ordinario de la totalidad de los cédulas hipotecarias con fecha 11 de junio del 2014.

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>22.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Saldo inicial	146	470
Amortizaciones	<u>(146)</u>	<u>(324)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>146</u>



0M2124113

CLASE 8.^a
[Código de Clasificación]

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2014 no existen activos financieros tras el vencimiento ordinario de los mismos el 11 de junio de 2014 y la liquidación del Fondo.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 fue la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.773	36.773
	-	1.511.773	1.511.773

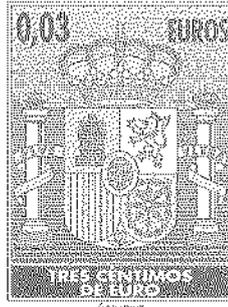
7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos estaba compuesta por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	500.000
Caixabank (**)	400.000
Banca March	250.000
Banco Sabadell (***)	175.000
Banco Espirito Santo	150.000
	<u>1.475.000</u>

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Popular, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(**) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., había solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito



OM2124114

CLASE 8.ª
CÉDULAS HIPOTECARIAS

Con fecha 19 de julio de 2013 se ha producido la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A., la cual se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.

(***) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se produjo la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa Penedés y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Con fecha 3 de junio de 2013 Intermoney Titulización. S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de la transmisión del negocio bancario de la dirección territorial de Cataluña y Aragón de Banco Mare Nostrum, S.A. a Banco Sabadell, S.A.

Tras la citada transmisión, Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.

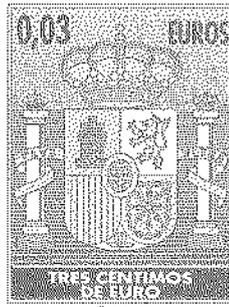
Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,993%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 11 de junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.460.146.750 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tenían un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizaron en la fecha de vencimiento ordinario, el 11 de junio de 2014.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



OM2124115

CLASE 8.ª
[INSTRUMENTOS FINANCIEROS]

El movimiento de las cédulas hipotecarias durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
22.12.2014			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	(1.475.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	29.750	(66.523)	-
1.511.773	29.750	(1.541.523)	-
Miles de euros			
31.12.2013			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	66.522	(66.522)	36.773
1.511.773	66.522	(66.522)	1.511.773

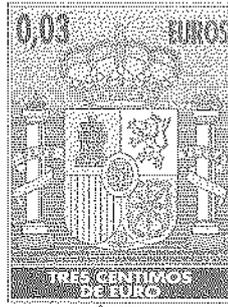
A 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de las Cédulas Hipotecarias hasta su vencimiento ordinario (11 de junio de 2014), era el siguiente:

Miles de euros		
2013		
	2014	Total
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	36.773
	1.511.773	1.511.773

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se devengaron intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 29.750 miles de euros (2013: 66.522 miles de euros), no quedando cantidad alguna pendiente de vencimiento a 22 de diciembre de 2014 (2013: 36.773 miles de euros, registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación).



CLASE 8.ª



0M2124116

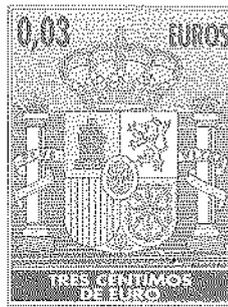
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 22 de diciembre de 2014, fecha de extinción del Fondo, no presentaba saldo en la Cuenta de Tesorería. A 31 de diciembre de 2013 el Fondo mantenía la Cuenta de Tesorería en BBVA, que era el agente financiero del Fondo, presentaba un saldo de 0,01 euros.

En la Cuenta de Tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) y el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato con el agente financiero (BBVA), se garantizaba, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era la media simple de los Euríbor 1 mes de cada día del período mensual de que se trataba. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trataba.



OM2124117

CLASE 8.ª

9. PASIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2014 no existen pasivos financieros tras la amortización ordinaria de los mismos el 11 de junio de 2014, fecha del décimo aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre 2013 era la siguiente:

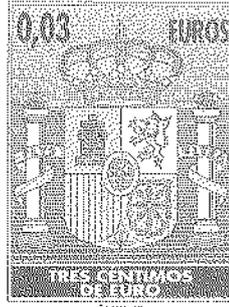
	Miles de euros		
	31.12.2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.690	36.690
	-	1.511.690	1.511.690

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.475.000.000 euros
Número de Bonos	14.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	11 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	11 de junio de 2004
Fecha de amortización	11 de junio de 2014

El precio de reembolso para los Bonos fue de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.



OM2124118

CLASE 8.ª
OPCIÓN DE INTERÉS

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,213% de su valor nominal, por un importe de 1.463.392 miles de euros.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y estaban dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's Investors Services a la única Serie de Bonos era la siguiente:

	31.12.13	
	Fitch	Moody's
Serie A	BBB (sf)	Baa1 (sf)

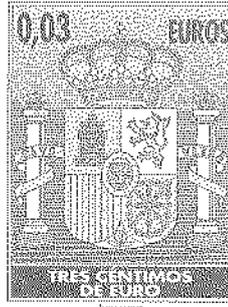
Hasta el 11 de junio de 2014 (fecha de amortización total y ordinaria de los bonos) los mismos cotizaban en AIAF y estaban representados en anotaciones en cuenta y registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear)

El movimiento de las obligaciones y los valores negociables durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	22.12.2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	(1.475.000)	-
Intereses y gastos	36.690	29.684	(66.374)	-
	<u>1.511.690</u>	<u>29.684</u>	<u>(1.541.374)</u>	<u>-</u>
	Miles de euros			
	31.12.2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos	36.690	66.375	(66.375)	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>66.375</u>	<u>(66.375)</u>	<u>1.511.690</u>



CLASE 8.^a
OPCIONES



OM2124119

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables hasta su vencimiento (11 de junio de 2014), era el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	Total
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas	1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.690	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>1.511.690</u>

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 29.684 miles de euros (2013: 66.375 miles de euros), no encontrándose cantidad alguna pendiente de vencimiento a 22 de diciembre de 2014 (2013: 36.690 miles de euros registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación).

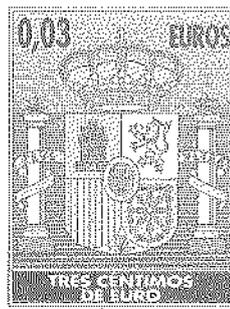
9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, 7 de junio de 2004, el Fondo firmó un contrato de Línea de Liquidez con Ixis Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 82.088.765 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 2, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengaron diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destinaba a los pagos que debía hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existían suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podría ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 5.500 miles de euros.



OM2124120

CLASE 8.^ª
LETANON 8000000

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsaron por el Fondo a Natixis, S.A., el mismo día en que el Fondo recibió de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.

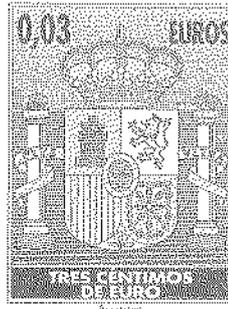
De acuerdo al apartado 12 del contrato de Línea de Liquidez, dicho contrato quedó finalizado en la misma fecha que se extinguió el Fondo, el 22 de diciembre de 2014.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 22.12.2014			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios (11/06/14)	66.522	66.522	665.223	665.223
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	13	13	110	110
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (11/06/14)	(66.375)	(66.375)	(663.750)	(663.750)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(160)	(160)	(1.583)	(1.583)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OM2124121

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 31.12.2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios (11/06/13)	66.522	66.522	598.701	598.701
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	1	1	97	97
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (11/06/13)	(66.375)	(66.375)	(597.375)	(597.375)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(148)	(148)	(1.423)	(1.423)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

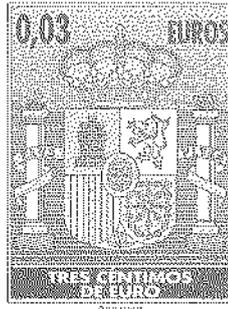
Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 22 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M2124122

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio fue cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tenía la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encontraban representados en anotaciones en cuenta y eran negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podría ser devuelto al bonista en el caso de que éste acreditara los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

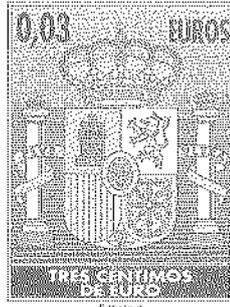
El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedicaba el Fondo, no tenía activos, ni incurrió en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existían provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 22 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 han sido 3 miles de euros (cuentas anuales de 2013: 3 miles de euros).



0M2124123

CLASE 8.ª
Deposito de valores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre 1 de enero y 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante dichos ejercicios no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

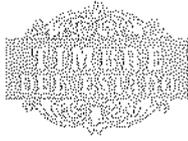
Acciones realizadas por agencias de calificación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo:

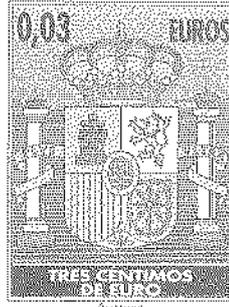
- Con fecha 12 de febrero de 2014, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "BBB (sf)" a "BBB+ (sf)".
- Con fecha 19 de marzo de 2014, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "Baa1 (sf)" a "A3 (sf)".

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

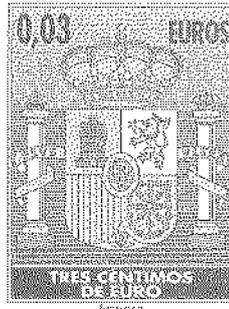


CLASE 8.ª
[unreadable]



0M2124124

ANEXO I y II



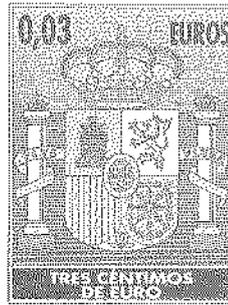
0M2124125

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación ordinaria del Fondo, el 31 de mayo de 2014, es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.05.2014</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas hipotecarias	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.539.525
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	1.539.490
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito	-
Cédulas hipotecarias	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	64.490
Otros activos financieros	-
Otros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	35
Comisiones	-
Otros	35
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-
Tesorería	-
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.539.525</u>



OM2124127

CLASE 8.ª
LEYENDA

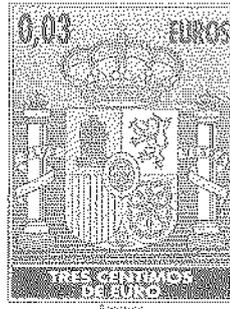
ANEXO II

El Estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de la liquidación ordinaria del Fondo (31 de mayo 2014) y la fecha de extinción (22 de diciembre de 2014) es el siguiente:

	Miles de euros
	22.12.2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	160
Intereses cobrados de los activos titulizados	66.522
Intereses pagados por valores de titulización	(66.375)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	13
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(147)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(147)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(13)
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(13)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.475.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.475.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-

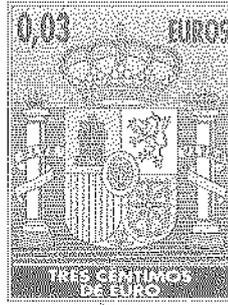


CLASE 8.ª
(colectiva)



OM2124128

INFORME DE GESTIÓN



0M2124129

CLASE 8.^a
Activos

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION
EJERCICIO 2014

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

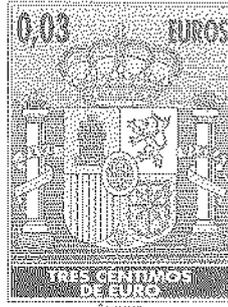
IM CÉDULAS 2 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo I.613/2004 agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banca March, Caixa Penedés y Banco Espirito Santo.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2004.

Con fecha 7 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.475.000.000 €, integrados por 14.750 Bonos de la Serie A, en una sola clase representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody’s Investors España, S.A. y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 11 de junio de 2004.

El vencimiento final de los Bonos ha sido el 11 de junio de 2014 y se ha extinguido el 22 de diciembre de 2014 por las causas previstas en el apartado III.10 del Folleto de Emisión.



0M2124130

CLASE 8.ª
CON UNO Y CINCO DÍGITOS

2. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO

El 22 de diciembre de 2014 tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 8.3.1. de la Escritura de Constitución, y en el apartado III.10 del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 3 de junio de 2004, y que se recogen a continuación:

- Las Cédulas Hipotecarias integradas en el activo del Fondo se amortizaron totalmente por reembolso de su valor nominal mediante un único pago al Fondo el 9 de junio de 2014, quedando, por lo tanto, amortizados los títulos físicos representativos de las Cédulas Hipotecarias.
- Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo se amortizaron totalmente mediante un único pago por el valor de amortización, equivalente a su valor nominal, el 11 de junio de 2014.
- La aplicación de los Recursos Disponibles del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final permitió cancelar todas las obligaciones pendientes del mismo.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 10 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

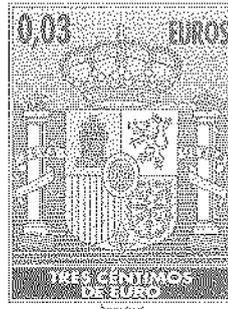
De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6 de la Escritura de Constitución, el rendimiento generado por las retenciones practicadas a los Bonos, que asciende a la cantidad de 13.067,56 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 8 de agosto de 2014: Transferencia por importe de 4.429,61 euros a Caja Laboral Popular en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 8 de agosto de 2014: Transferencia por importe de 3.543,69 euros a CaixaBank en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 8 de agosto de 2014: Transferencia por importe de 2.214,80 euros a Banca March en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 8 de agosto de 2014: Transferencia por importe de 1.550,36 euros a Banco Sabadell en concepto de devolución de intereses.



0M2124131

CLASE 8.^a
Financiera

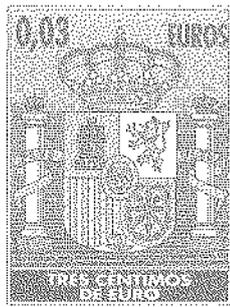


- Con fecha 8 de agosto de 2014: Transferencia por importe de 1.328,88 euros a Banco Espírito Santo en concepto de devolución de intereses.
- Con fecha 12 de diciembre de 2014: Transferencia por importe de 0,22 euros en concepto de Comisión de gestión, liquidación y extinción del Fondo a favor de Intermoney Titulización S.G.F.T, S.A.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a
CONFECCIONADO



OK5945431

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OK5945432

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular los estados financieros intermedios y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2124089 al OM2124127 Del OM2124128 al OM2124131
Segundo ejemplar	Estados financieros intermedios Informe de Gestión	Del OM2124134 al OM2124172 Del OM2124173 al OM2124176

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez